



RESOLUCION No. 006
(28 de febrero de 2023)

Por la cual se convoca a elecciones para designar las representaciones de los estamentos de la Comunidad Educativa al Comité de Inclusión para el año lectivo 2023.

EL DIRECTOR DEL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales, y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 21º. del Decreto 1860 de 1994, corresponde a los Rectores y Directores de las Instituciones Educativas convocar a los estamentos de la comunidad educativa a las elecciones para conformar los órganos y demás instancias del Gobierno Escolar.

Que, para realizar la conformación del Comité de Inclusión, es necesario la presencia de dos Representantes de Profesores, dos de Padres de Familia y un estudiante que pertenezca al programa de Inclusión y que cumpla con los requisitos establecidos en la norma.

Que teniendo en cuenta lo anterior;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. *Convocar a elecciones para designar las representaciones de los estamentos de la Comunidad Educativa al Comité de Inclusión para el año lectivo 2023, así:*

- a) Elecciones de docentes delegados al Comité de Inclusión: miércoles 15 de marzo de 2023.*
- b) Elecciones de Padres de Familia delegados al Comité de Inclusión: miércoles 22 de marzo de 2023.*
- c) Elección del estudiante que pertenezca al programa de Inclusión: viernes 24 de marzo de 2023.*

ARTÍCULO 2º. *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).


FERNANDO GARZÓN VELÁSQUEZ
Presidente.


MARTHA GUERRERO MUÑOZ.
Secretaria Académica.